



RESOLUCION

N° 41/21

ACTA N° 04/21

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata nota presentada por el grupo de mujeres rurales Flores Silvestres.

RESULTANDO:1)que se solicita una colaboración económica para festejos por su 5to aniversario.

2)Que teniendo en cuenta que siempre se está colaborando con eventos.

3)que de la solicitud surge que no se ha recibido otros apoyos económicos por parte de otros Municipios o Intendencia.

CONSIDERANDO:1)que este Concejo Municipal considera que es importante para ellas poder colaborar y darles una donación.

2)que lo solicitado es aceptable ya que el Concejo puede colaborar.

3)que de acuerdo a lo establecido en los art.132 y 159 del TOCAF,Orden. 77 del Tribunal de Cuentas y Pronunciamiento N° 20 del Colegio de Contadores,Economistas y Administradores del Uruguay,deberá rendirse cuentas de cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.

4)que se ha verificado que la institución no tiene partidas pendientes de rendición en el Municipio.

ATENTO:a lo expuesto,a lo previsto en las normas citadas,a lo previsto en el TOCAF, en el art.132,a los establecido en la Ored.77 del Tribunal de Cuentas y al Pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores,Economistas y Adminst. Del Uruguay.

El Concejo Municipal

RESUELVE:1)Autorizar el apoyo económico de \$ 5.000,00 para las Mujeres Rurales Flores Silvestres y ayudarlas en el 5to.aniversario de su creación.

2)Se autoriza el pago, siendo el responsable y en representación de Flores Silvestres,,la Sra.Zulma Mato,CI:2.669.400-7 Cta.Bria:110200663-00001

3)el beneficiario deberá rendir cuentas a este Cuerpo de los fondos entregados de acuerdo a la normativa citada.

Javier García

Javier García
Concejal

Tomas Brum 10 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

Adriana González

Adriana González
Concejal

Nicolás Cabrera

Nicolás Cabrera
Concejal

Zulma Mato

Zulma Mato
ALCALDE

Yanina Curbelo

Yanina Curbelo
Concejal

